



1985-2015
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I Ó N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

2017.00230-1

Montevideo, **24 ENE 2017**

VISTO: que a partir del 1ro. de febrero de 2017 queda vacante el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Defensa.----

ATENTO: a lo establecido por el literal f) del apartado C) del artículo 16 de la Ley 18.650 (Ley Marco de Defensa Nacional) de 19 de febrero de 2010 en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 18.896 de 26 de abril de 2012.--

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar a partir del 1ro. de febrero de 2017 como Jefe del Estado Mayor de la Defensa al señor General don Juan José Saavedra Fernández, quien ostentará el rango de General de Ejército.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido vuelva y archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

